

Listado Requisitos Específicos Para Empresas de Control de Plagas Urbanas ECPU

Además de los Requisitos Generales que debe cumplir cualquier emprendimiento, cualquiera se su actividad; para obtener Autorización Ambiental para esta actividad específica deberá presentar:

1. **Constancia de Matriculación del Director Técnico*** (Ingeniero Agrónomo), ante el Colegio de Ingenieros Agrónomos de la Provincia de Córdoba "CIAPC".
2. Copia del **Título Profesional**.
3. Copia de **DNI del Director Técnico**.
4. **Listado Completo de Todos los Productos** de Uso Cotidiano y Eventual; detallando Nombre Comercial, Principio Activo, Clasificación Toxicológica, Concentración, Formulación; con el volumen utilizado de cada uno y firmado por el DT y el Titular.
5. **Nota de Designación y Aceptación del Director Técnico** al Cargo de la ECPU, con firma del Titular y el Profesional.
6. Memoria Descriptiva de la **Gestión de los Envases Vacíos y el Proceso de Descontaminación** de los mismos que utilice la Empresa, con firma del Titular y DT.
7. Memoria Descriptiva del **Proceso Específico; que incluya el MIP aplicado**.
8. **Listado Completo de la Maquinaria Utilizada** y su correspondiente **Plan de Mantenimiento** (describir actividades) de la misma con firma del Titular y DT.
9. Planilla de **Operarios** de la Empresa con sus datos personales.
10. Copias de **Planillas y Constancias de Capacitación Interna y Externa** de los Operarios.
11. Copias de **Certificados de Capacitaciones** Técnicas, Jornadas, Cursos, Congresos, Charlas, etc.) del Director Técnico referente a la actividad desarrollada.
12. **Croquis del Depósito de Plaguicidas**, especificando en el mismo las características constructivas, materiales de construcción, seguridad, instalaciones eléctricas, matafuegos, etc. (en caso de poseer depósito fuera del ejido deberá presentar **Habilitación del Municipio/Comuna como "depósito de plaguicidas"**)
13. **Plan de Contingencias Ambiental** ante un eventual derrame de plaguicidas, definiendo característica y disposición final de los residuos peligrosos; firmado por el DT.
14. Copia del **Contrato de Locación o Impuesto Inmobiliario** del Local, según corresponda.
15. **Copia del Cartón Habilitante** anterior (Si corresponde).
16. **Copia de los Comprobantes de Disposición Final de Envases Vacíos de Plaguicidas** (todos los que corresponden al periodo a declarar).
17. **Copia de los Informes Trimestrales** entregados en Habilitación de negocios de los periodos solicitados.

Nota: Además agregar requisitos comunes y DDJJ de Empresas Dto 560/17.